

Memorando Nro. IFCI-DE-2022-0807-M

Quito, D.M., 04 de octubre de 2022

PARA: Srta. Mgs. Angelita Andrea Suárez Pacheco
Directora de Asesoría Jurídica

ASUNTO: Disposición de Elaboración de Resolución de terminación por mutuo acuerdo "Contratación del servicio de pasajes aéreos internacionales para el personal del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación"

De mi consideración:

Con Memorando Nro. IFCI-DE-2022-0799-M de fecha 30 de septiembre de 2022, suscrito por la Lcda. Mayra Silvana León Mosquera, Asistente de la Dirección Ejecutiva, solicita: *"En referencia al Memorando Nro. IFCI-DAF-2022-0566-M de fecha 11 de abril de 2022, mediante el cual me designan como Administradora de la Orden de compra bien/servicio Nro. IC-IFCI-002-A-2022, Nro. IC-IFCI-002-B-2022, para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN"*.

"En este sentido, solicito su autorización para proceder con la terminación por mutuo acuerdo de la "Contratación del servicio de pasajes aéreos internacionales para el personal del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación", para lo cual adjunto el Informe Nro. IFCI-DE-008-2022 de terminación mutuo acuerdo".

Con Memorando Nro. IFCI-DE-2022-0806-M de fecha 03 de octubre de 2022, suscrito por el Sr. Jorge Xavier Carrillo Grandes, Director Ejecutivo, manifiesta: *"(...) autorizo proceder con la terminación de mutuo acuerdo de la Orden de Compra bien/servicio Nro.IC-IFCI-002-A-2022, Nro. IC-IFCI-002-B-2022 "Contratación del servicio de pasajes aéreos internacionales para el personal del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación"*".

Por lo expuesto, dispongo a la Dirección de Asesoría Jurídica, proceder con la elaboración de la resolución de terminación por mutuo acuerdo "Contratación del servicio de pasajes aéreos internacionales para el personal del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación".

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Jorge Xavier Carrillo Grandes
DIRECTOR EJECUTIVO

Anexos:

- ifci-de-2022-0799-m_(2).pdf
- ifci-de-2022-0806-m_(1).pdf
- o_ifci-de-008-2022_terminación_mutuo_acuerdo_pasajes_internacionales-signed0346517001664892492.pdf

Copia:

Srta. Lcda. Mayra Silvana Leon Mosquera
Asistente de la Dirección Ejecutiva

Sr. Mgs. Carlos Javier Gonzalez Pozo
Director Administrativo Financiero

Memorando Nro. IFCI-DE-2022-0807-M

Quito, D.M., 04 de octubre de 2022

ml



Firmado electrónicamente por:
**JORGE XAVIER
CARRILLO
GRANDES**